



EXTRACTO DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
SESION ORDINARIA DEL DIA 22 DE ENERO DE 2014

SE ACUERDA:

- Aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el 15 de enero de 2014.-

AREA DE POLÍTICAS SOCIALES, DE EMPLEO, CULTURALES, DEPORTIVAS Y
EDUCATIVAS.-

CONCEJALIA DE DEPORTES, JUVENTUD Y TURISMO.-

TURISMO:

- Convenio de Colaboración con RENFE-Operadora, para la promoción turística de la ciudad.-

CONCEJALIA DE CULTURA.-

CULTURA:

- Ampliación de la Programación Artístico –Cultural a realizar en el Teatro Romea en el periodo enero - junio 2014.-

CONCEJALIA DE EMPLEO, COMERCIO Y EMPRESA.-

EMPLEO:

- Solicitud de subvención a la “Fundación Biodiversidad” para el desarrollo en este municipio del proyecto denominado “Iniciativas Municipales por el Empleo Verde (IMEV)”, edición 2014, que tiene por objeto principal desarrollar acciones de formación y apoyo para la creación, modernización, gestión y consolidación de pymes y micropymes vinculadas al medio ambiente, mejorar las competencias y



cualificación de los trabajadores y garantizar el desarrollo sostenible del medio rural del entorno periurbano de Murcia, cuyo coste asciende a 150.000 € de los que este Ayuntamiento aportaría 27.000 € (18%).-

AREA DE MEDIO AMBIENTE, INFRAESTRUCTURAS, TERRITORIO Y PLANIFICACION.-

CONCEJALIA DE URBANISMO Y VIVIENDA.-

SERVICIO DE GESTION URBANISTICA:

ACTUACIONES SISTEMÁTICAS:

- Aprobar la relación de titulares del derecho de realojo en la Unidad de Actuación VII del Plan Parcial ZM-Zn3 de Zarandona, así como las actuaciones a seguir, tendentes a la formalización de las escrituras de adjudicación de las viviendas a los realojados.-
- Desestimar el recurso de reposición contra acuerdo de la Junta de Gobierno de 10 de abril de 2013 que desestimó la solicitud de renuncia al derecho de realojo reconocido en la Unidad de Actuación VII del Plan Parcial ZM-Zn3 de Zarandona a un afectado, así como su solicitud de valoración del aprovechamiento urbanístico por el terreno del que es titular.-

AREA DE SERVICIOS GENERALES, RECURSOS HUMANOS Y DESCENTRALIZACION.-

CONCEJALIA DE SEGURIDAD Y RECURSOS HUMANOS.-

RECURSOS HUMANOS:

- Levantar la medida, aprobada por la Junta de Gobierno de fecha 9 de enero de 2013, por la que se acordó suspender el procedimiento disciplinario nº 1/2013



hasta que este Ayuntamiento no tuviera testimonio de la resolución judicial relacionada con lo hechos; y continuar con la tramitación del mencionado expediente disciplinario, habida cuenta que con fecha 2 de enero de 2014 se ha recibido oficio del Juzgado de Instrucción nº 4 de Murcia, Diligencias Previas, P.A. 846/2013, por el que se informaba del sobreseimiento provisional de las actuaciones incoadas.-

- Se Deja Sobre La Mesa, para posterior estudio, el asunto relativo a: “Desestimar la solicitud de prolongación en el servicio activo, tras cumplir la edad para la jubilación forzosa, de funcionaria adscrita a Cultura y Festejos, con categoría de Ordenanza”.-
- Dar de baja en el régimen de “Especial Disponibilidad” a una Agente de Policía Local.-

CONCEJALIA DE CONTRATACION Y PATRIMONIO.-

DACION DE CUENTA DE DECRETOS DE ESTA CONCEJALIA, EN VIRTUD DEL ACUERDO DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE 23 DE NOVIEMBRE DE 2011 DE DELEGACION ESPECIAL DE COMPETENCIAS:

- Dar cuenta del Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de fecha 30 de diciembre de 2013, relativo a: “Aprobar revisión de precios del contrato de “Servicio de mantenimiento, recaudación, control de accesos y limpieza en la Piscina Municipal de Puente Tocinos”, adjudicado a Ferrovial Servicios, S.A., por aplicación del incremento experimentado por el I.P.C., que supone un incremento del importe del contrato de 15.171,50 €; y reconocer crédito, por importe de 6.821,36 €, correspondiente a los ejercicios 2011 y 2012; asimismo aprobar la prórroga, por un año, del contrato, por un importe de 174.181,06 €”.-
- Dar cuenta del Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de fecha 30 de diciembre de 2013, relativo a: “Concesión de subvención, por importe de 28.750 €, a la Asociación Habito de Murcia, para desarrollo del proyecto “Intervención para el Acompañamiento, Seguimiento e Incorporación a



Viviendas Normalizadas de Familias en Situaciones de Infravida o Chabolismo”, dirigido al seguimiento de familias reubicadas y para la realización de obras de reforma de una vivienda para la reubicación y posterior seguimiento de la familia realojada”.-

- Dar cuenta del Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de fecha 30 de diciembre de 2013, relativo a: “Concesión de subvención, por importe total de 26.512,62 €, a Centros Sociales de Mayores, en virtud al convenio de colaboración para la asistencia social a los mayores suscrito con la Fundación Cajamurcia”.-
- Dar cuenta del Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de fecha 30 de diciembre de 2013, relativo a: “Autorizar y disponer y reconocer la obligación del gasto correspondiente a la factura 37/2012 de Mainco Infraestructuras y Medio Ambiente S.L. en concepto de “Acometida eléctrica subterránea en baja tensión en el Centro de Conciliación de la Vida Laboral y Familiar de Zarandona”.-
- Dar cuenta del Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de fecha 30 de diciembre de 2013, relativo a: “Incorporación del sobrante producido en la ejecución del “Suministro de equipamiento parcial del Centro Municipal de Cabezo de la Plata de Cañadas de San Pedro” al mismo proyecto con el fin de completar el equipamiento del citado Centro, por importe de 3.813,37 €”.-
- Dar cuenta del Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de fecha 30 de diciembre de 2013, relativo a: “Expediente 644-P/2013 de Reconocimiento de crédito a favor de la Comunidad de Propietarios Edificio. Belén, para el abono de los atrasos correspondientes a las cuotas ordinarias de comunidad desde agosto a diciembre del 2012 por la propiedad de un local del Ayuntamiento, por importe total de 152,50 €”.-
- Dar cuenta del Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de fecha 30 de diciembre de 2013, relativo a: “Expediente 105-P/2013 de Reconocimiento de crédito a favor de ADIF, Administrador de Infraestructuras



Ferrovias, para el abono de la factura nº 1201085855 correspondiente al incremento del IPC, por ocupación de terrenos en Nonduermas con destino a la ampliación del Centro Social de Mayores, por importe de 15,29€’.-

- Dar cuenta del Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de fecha 30 de diciembre de 2013, relativo a: “Autorizar, disponer y reconocer la obligación del gasto a favor de la Comunidad de Propietarios Plaza Palmeras Bloque I, por un importe de 96,57€, correspondiente a la derrama extraordinaria para hacer frente a las obras de reparación de bajante y reparación de daños estructurales del bajo A-8 propiedad de este Ayuntamiento”.-
- Dar cuenta del Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de fecha 30 de diciembre de 2013, relativo a: “Autorizar, disponer y reconocer la obligación del gasto a favor de la Comunidad de Propietarios Plaza Palmeras Bloque II, por un importe de 60,96€, correspondiente a la derrama extraordinaria para hacer frente a las obras de reparación de bajante y reparación de daños estructurales por el bajo A-2 propiedad de este Ayuntamiento”.-
- Dar cuenta del Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de fecha 30 de diciembre de 2013, relativo a: “Autorizar, disponer y reconocer la obligación del gasto a favor de la Junta de Compensación E.D. Casillas U.A.4ª para el pago de los giros 1 al 4 por gastos de urbanización correspondiente a la cuota de la parcela 5 en el U.E. IV del E.D. Casillas, por un importe total de 22.279,85€’.-
- Dar cuenta del Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de fecha 30 de diciembre de 2013, relativo a: “Autorizar, disponer y reconocer la obligación del gasto a favor de la Junta de Compensación Plan Parcial CR-5 U.E. 3ª, correspondiente a los giros 15 y 16 por gastos de urbanización de la parcela 7ª en el Plan Parcial CR-5 U.E. III de Murcia, propiedad del Ayuntamiento, por un importe total de 17.221,89€’.-
- Dar cuenta del Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de fecha 30 de diciembre de 2013, relativo a: “Autorizar, disponer y reconocer la



obligación del gasto a favor de la Comunidad de Propietarios Edificio Belén, correspondiente a las cuotas ordinarias para el presente ejercicio de un local comercial propiedad del Ayuntamiento, por un importe de 366,00€.-

- Dar cuenta del Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de fecha 30 de diciembre de 2013, relativo a: “Autorizar, disponer y reconocer la obligación del gasto a favor de ADIF, Administrador e Infraestructuras Ferroviarias, para el abono de las facturas números 1301032738, por un importe de 4,78€, correspondiente a la regularización de la renta por incremento del IPC, y la nº 1301006184, por un importe de 164,97€ correspondiente al alquiler de la parcela en Nonduermas con destino a la ampliación del Centro Social de Mayores de esa pedanía”.-
- Dar cuenta del Decreto del Concejal Delegado de Contratación y Patrimonio de fecha 14 de enero de 2014, relativo a: “Resolución de las aclaraciones solicitadas por Nex Continental Holdings, S.L.U., en relación con el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares a regir en la licitación, por procedimiento abierto, del contrato relativo a “Explotación de la Estación de Autobuses de San Andrés, en Murcia”.-

CONTRATACION:

- Adjudicar, mediante procedimiento abierto, la prestación del “Servicio para el desarrollo del proyecto de aulas ocupacionales para la prevención y control del absentismo escolar”, a favor de Asociación La Casica el Lote 1, en 53.010,00€ exento de I.V.A., y a favor de Iniciativas Locales, S.L. el Lote 2, en 58.590,00€ exento de I.V.A.; plazo: desde su formalización hasta 30 junio de 2015, prorrogable por un período igual al inicial.-
- Autorizar a “Escuela Infantil Los Granaos, S. Coop.” la novación del préstamo con garantía hipotecaria, por importe de 800.000 €, que fue autorizado por acuerdo de 16 de enero de 2008 sobre la “Constitución de Derecho de superficie en la parcela municipal sita en Camino de los Márquez nº 14 de El Bojal de Beniaján, para establecer un Centro de Conciliación Laboral y Familiar y Ludoteca”.-



CONCEJALIA DE RELACIONES INSTITUCIONALES.-

SERVICIOS JURIDICOS:

- Personación ante el Juzgado de Primera Instancia nº 6 de Murcia en el Juicio Verbal Desahucio nº 1009/12 interpuesto por Colegio San Antonio de Padua S.L. contra la Sociedad Cooperativa de Enseñanza La Flota Futura S.C.-

PROCEDIMIENTOS ABREVIADOS:

- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 350/2013 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, interpuesto contra expediente nº 317/07 de Personal.-
- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 351/2013 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 5 de Murcia, interpuesto contra expediente nº 350/07 de Personal.-
- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 824/11 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 3 de Murcia, interpuesto sobre expediente nº 73453/10 de Multas de Tráfico.-
- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 614/12 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, interpuesto sobre expediente nº 525751/12 de Multas de Tráfico.-
- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 455/11 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, interpuesto sobre expediente nº 332/11 de Consejo Económico Administrativo (expediente nº 1162/10-V de Sanidad).-
- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 422/12 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Murcia, interpuesto sobre expediente nº 282/11 de Responsabilidad Patrimonial.-
- Personación como demandados en Procedimiento Abreviado nº 15/12 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Murcia, interpuesto sobre expediente nº 35499/11 de Multas de Tráfico.-



CONCURSOS DE ACREEDORES:

- Personación en Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 623/08 seguido ante el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Murcia, siendo la mercantil concursada Mecasur 2005 S.L.-
- Personación en Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 844/08 seguido ante el Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Murcia siendo la mercantil concursada D. Antonio G. V.-
- Personación en Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 306/12 seguido ante el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Murcia, siendo la mercantil concursada Inveralrahu S.L.-
- Personación en Procedimiento de Concurso de Acreedores nº 311/13 seguido ante el Juzgado de lo Mercantil nº 2 de Murcia, siendo la mercantil concursada Arquitectura Decoración Inmuebles Rehabilitación S.L.-

PROCEDIMIENTOS ORDINARIOS:

- Personación como demandados en Procedimiento Ordinario nº 394/13 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 7 de Murcia, interpuesto por Acciona Infraestructuras S.A. contra resolución dictada en expediente de Contratación.-
- Personación como demandados en Procedimiento Ordinario nº 316/13 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Murcia, interpuesto contra resolución dictada en expediente nº 941GE01 de Expropiación.-

Murcia, 24 de enero de 2014
LA CONCEJAL-SECRETARIA

